



**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UAS-DCBI-FAM-LP-01-2020 "UNIDAD REGIONAL CENTRO CAMPUS RAFAEL BUELNA. EQUIPAMIENTO PARA AUDITORIO 1000 BUTACAS (PRIMERA ETAPA)".**

SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, C.P. 80020, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO, ECONÓMICO Y ACUERDOS DE FALLO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **UAS-DCBI-FAM-LP-01-2020 "UNIDAD REGIONAL CENTRO CAMPUS RAFAEL BUELNA. EQUIPAMIENTO PARA AUDITORIO 1000 BUTACAS (PRIMERA ETAPA)"**. PRODUCTO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EL DÍA 09 DEL MES EN CURSO, EFECTUÁNDOSE PARA EL CASO, A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DEL CITADO ACTO, LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y COMPARACIÓN CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y ECONÓMICA.

SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DEL LOS LICITANTES EL C. OLIVER ENOC VILLARREAL LIZARRAGA EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA **WORLD NET COMMERCE S.A. DE C.V.** Y EFRAIN CAZARES VALENZUELA DE LA EMPRESA **ALDANA CLIMA INTEGRAL S.A. DE C.V.**

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: EL **M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EN REPRESENTACION DEL C. **DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO**, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO; EL **MC. JESUS MANUEL ELIZALDE VALLES**; **C. NORMA ALICIA AGUILAR NAVARRO**, DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, **ARQ. JORGE PÉREZ RUBIO**, DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO; **DR. ÓSCAR ORLANDO GUADRÓN**, DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES; Y COMO ASESORES LOS CC. **M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ**, CONTRALOR GENERAL; **DR. LAZARO GAMBINO ESPINOSA**, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS; LA **DRA. MARTHA HERMELINDA PEÑA CEBALLOS**, SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y **ISC. MARÍA ANGÉLICA ÁLVAREZ FÉLIX**, DIRECTORA DE INFORMÁTICA.

EL **M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR** INSTRUYE A LA **C. NORMA ALICIA AGUILAR NAVARRO**, DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS PARA QUE HAGA UNA DETALLADA EXPOSICIÓN SOBRE EL PROCESO DE ANALISIS, REVISIÓN Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y QUE LE FUERON ENCOMENDADAS A ESA DIRECCIÓN A SU CARGO.

LA **C. NORMA ALICIA AGUILAR NAVARRO**, DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS DOCUMENTAL Y LOS CUADROS COMPARATIVOS (DICTAMEN TÉCNICO), Y UNA VEZ QUE ESTOS FUERON LEÍDOS, ANALIZADOS, Y COMPARADOS CON LA INFORMACIÓN DE LAS

Maria An... ca y suore + Félix

*[Handwritten blue scribbles and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*



PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

-----

-----ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS-----

-----

AL REALIZAR LA EVALUACIÓN EN FORMA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS, SE CONCLUYE QUE LOS LICITANTES:

**TELETEC DE MEXICO S.A.P.I DE C.V.; TECNICA GLOBAL S.A. DE C.V.; MOBILIARIO Y PRODUCTOS DE ACERO S.A. DE C.V.; WORLD NET COMMERCE S.A. DE C.V.; GRUPO VEGA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V.; ALDANA CLIMA INTEGRAL S.A. DE C.V. CUMPLIERON** CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, POR LO QUE SE DETERMINA QUE LOS LICITANTES PASEN A LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS.-----

LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE **NO CUMPLEN** CON LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION, ANEXOS Y ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SON LAS SIGUIENTES:

**MOBILIARIO Y PRODUCTOS DE ACERO S.A. DE C.V.**

**PARTIDA 4**

**1.- NO CUMPLE** YA QUE LA INFORMACION PRESENTADA EN EL ANEXO. NUM 1 ES INCOMPLETA RESPECTO A LO QUE ESTABLECE EL ANEXO "A" DE LA CONVOCATORIA AL NO PRECISAR EL TIPO O MODELO DE BUTACA OFERTADA.

**2.- EN EL FOLLETO PRESENTADO SE SEÑALA EL MODELO DE BUTACA, SIN EMBARGO LA INFORMACION DESCRITA EN EL MISMO NO ES CONGRUENTE, YA QUE LAS DIMENSIONES MARCADAS EN EL DIAGRAMA DE LA BUTACA EN REFERENCIA A LA ALTURA ES DE 1020MM (+/- 10), POR LO QUE NO COINCIDEN CON LAS DESCRITAS EN EL MISMO FOLLETO, Y A SU VEZ CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO "A" Y PLANOS DE LA CONVOCATORIA; EN CONSECUENCIA NO ES POSIBLE VALIDAR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO "A" POR LA CONVOCANTE.**

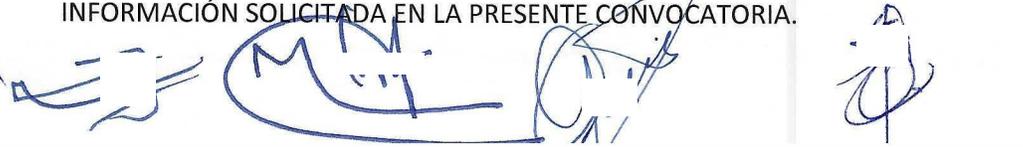
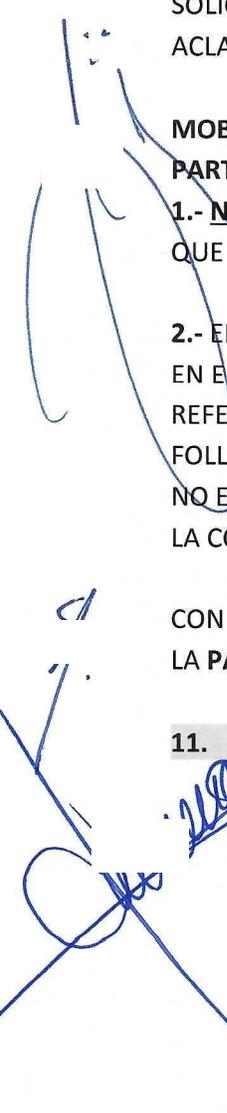
CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 11-a), k) y l) DE LA CONVOCATORIA, SU PROPUESTA PARA EFECTOS DE LA **PARTIDA 4 (CUATRO)** HA SIDO **DESECHADA**, SE TRANSCRIBEN LOS CITADOS APARTADOS.

**11. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.**

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES NO SE DESCALIFICARÁ A NINGUN **LICITANTE**, SIN EMBARGO EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE SUS PROPUESTAS, PREVIO AL ACTO DE FALLO, SERÁ DESECHADA LA PROPUESTA DE QUIEN INCURRA EN UNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- a) LA PRESENTACIÓN Y/O LA PROPUESTA SEA INCOMPLETA, SE OMITA CUALQUIER DOCUMENTO, O ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS O QUE LOS DOCUMENTOS NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Mani... sa... Féliz





- k) CUANDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA NO DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS COMPLETAS (CANTIDADES, PARTIDA Y OTROS) DE LOS BIENES QUE COTIZA, MISMOS QUE DEBERÁN SER COINCIDENTES CON EL ANEXO "A" DE LA CONVOCATORIA
- l) CUANDO NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR "LA UNIVERSIDAD".

**TECNICA GLOBAL S.A. DE C.V.**

**PARTIDA 4**

**1.- NO CUMPLE** CON LAS DIMENSIONES DE ALTURA DE LA BUTACA QUE SE SOLICITA EN EL ANEXO "A" DE LA CONVOCATORIA, YA QUE PROPONE UNA BUTACA CON UNA ALTURA DE 100 CM EN SU ANEXO NUM. 1 Y FOLLETO PRESENTADO.

CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 11, k) y l) DE LA CONVOCATORIA, SU PROPUESTA PARA EFECTOS DE **PARTIDA 4** (CUATRO) HA SIDO **DESECHADA**, SE TRANSCRIBEN LOS CITADOS APARTADOS.

**11. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.**

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES NO SE DESCALIFICARÁ A NINGUN LICITANTE, SIN EMBARGO EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE SUS PROPUESTAS, PREVIO AL ACTO DE FALLO, SERÁ DESECHADA LA PROPUESTA DE QUIEN INCURRA EN UNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- k) CUANDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA NO DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS COMPLETAS (CANTIDADES, PARTIDA Y OTROS) DE LOS BIENES QUE COTIZA, MISMOS QUE DEBERÁN SER COINCIDENTES CON EL ANEXO "A" DE LA CONVOCATORIA.
- l) CUANDO NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR "LA UNIVERSIDAD".

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN TÉCNICA, SE CONCLUYE QUE TODOS LOS LICITANTES A QUIENES NO SE LES HA DESECHADO LA PROPUESTA PARA LAS PARTIDAS ANTES SEÑALADAS, HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO SE PROCEDE A REALIZAR LA EVALUACION ECONOMICA DE SUS PROPUESTAS:

LICITANTE	PARTIDA				
	1	2	3	4	5
TELETEC DE MEXICO S.A.P.I DE C.V	\$5,380,332.88	NO COTIZA	\$ 2,454,029.88	\$ 7,159,984.00	NO COTIZA
TECNICA GLOBAL S.A. DE C.V.	\$4,254,587.49	\$ 853,774.24	\$ 3,253,828.00	NO CUMPLE	4,805,897.54
MOBILIARIO Y PRODUCTOS DE ACERO S.A. DE C.V.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA
WORLD NET COMMERCE S.A. DE C.V.	\$4,209,240.00	\$ 858,400.00	\$ 3,342,780.00	NO COTIZA	NO COTIZA
GRUPO VEGA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 6,656,915.20	NO COTIZA
ALDANA CLIMA INTEGRAL S.A. DE C.V.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$3,340,652.25

Mario L. ... Gloria Félix

*[Handwritten signature]*



POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EN PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:

**7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY, EL PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES **ES EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO**, ES DECIR QUE SÓLO SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y OFERTE EL PRECIO MAS CONVENIENTE.

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA Y AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, Y POR CONSIDERAR QUE LOS BIENES QUE OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERTA ES LA MAS BAJA Y CONVENIENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:**

*Maria G. Olivia Alcocer Félix*

-----  
-----  
-----  
**ACUERDOS DE FALLO**  
-----  
-----

**PRIMERO:**

**ADJUDÍQUESE EL CONTRATO** QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA 1 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UAS – DCBI-FAM-LP-01-2020 "UNIDAD REGIONAL CENTRO CAMPUS RAFAEL BUELNA. EQUIPAMIENTO PARA AUDITORIO 1000 BUTACAS (PRIMERA ETAPA)" A LA EMPRESA **WORLD NET COMMERCE S.A. DE C.V.**, EN UN IMPORTE DE \$ 4, 209,240.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00 /100 M.N.), IVA INCLUIDO.

**SEGUNDO:**

**ADJUDÍQUESE EL CONTRATO** QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA 2 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UAS – DCBI-FAM-LP-01-2020 "UNIDAD REGIONAL CENTRO CAMPUS RAFAEL BUELNA. EQUIPAMIENTO PARA AUDITORIO 1000 BUTACAS (PRIMERA ETAPA)" A LA EMPRESA **TECNICA GLOBAL S.A. DE C.V.** EN UN IMPORTE DE \$ 853,774.24 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

**TERCERO:**

**ADJUDÍQUESE EL CONTRATO** QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA 3 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UAS – DCBI-FAM-LP-01-2020 "UNIDAD REGIONAL CENTRO CAMPUS RAFAEL BUELNA. EQUIPAMIENTO PARA AUDITORIO 1000 BUTACAS (PRIMERA ETAPA)" A LA EMPRESA **TELETEC DE MEXICO S.A.P.I DE C.V.** EN UN IMPORTE DE \$ 2,454, 029.88 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTINUEVE PESOS 88/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



**CUARTO**

**ADJUDÍQUESE EL CONTRATO** QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA 4 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UAS – DCBI-FAM-LP-01-2020 “UNIDAD REGIONAL CENTRO CAMPUS RAFAEL BUELNA. EQUIPAMIENTO PARA AUDITORIO 1000 BUTACAS (PRIMERA ETAPA)” A LA EMPRESA GRUPO VEGA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V. EN UN IMPORTE DE \$ 6, 260,060.64 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SESENTA PESOS 64/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PRESUPUESTO CON QUE “LA UNIVERSIDAD” CUENTA, ES INSUFICIENTE PARA ADQUIRIR LA TOTALIDAD DE BIENES LICITADOS, RESULTA APLICABLE EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL **7.3 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** QUE A LA LETRA DICE:

**LOS LICITANTES OFERTARÁN POR CADA PARTIDA INDIVIDUAL LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE LA CONFORMAN.** UNA VEZ SELECCIONADO “EL LICITANTE” O “LICITANTES” A QUIEN SE ADJUDICARÁN EL O LOS CONTRATOS, SE REVISARÁ SI EL PRESUPUESTO ES SUFICIENTE PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS, EN CASO DE NO RESULTAR ASI, SE HARÁ UNA SELECCIÓN DE LOS BIENES QUE SERÁN ADJUDICADOS, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE O LOS “LICITANTES” EN SU PROPUESTA ECONOMICA

**LO ANTERIOR FUE ACEPTADO POR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.**

**QUINTO**

**ADJUDÍQUESE EL CONTRATO** QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA 5 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UAS – DCBI-FAM-LP-01-2020 “UNIDAD REGIONAL CENTRO CAMPUS RAFAEL BUELNA. EQUIPAMIENTO PARA AUDITORIO 1000 BUTACAS (PRIMERA ETAPA)” A LA EMPRESA ALDANA CLIMA INTEGRAL S.A. DE C.V. EN UN IMPORTE DE \$ 3, 340,652.25 (TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

**SEXTO:**

NOTIFIQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL **DÍA 13 DEL MES EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS**, EN ESTE LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, UBICADAS EN ESTE MISMO DOMICILIO.

**SÉPTIMO:**

HÁGASE SABER TAMBIEN A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, QUE CON LA NOTIFICACION DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO PRESENTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERAN PRESENTAR LA GARANTÍA DE ANTICIPO POR LA TOTALIDAD DEL MONTO CONCEDIDO Y SE PODRA CONSTITUIR MEDIANTE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCION DE FIANZAS DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR DE LA “UNIVERSIDAD Y LA GARANTÍA DE

*Maria H. ... co Suarez Folia*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO.

**FIN DEL DICTAMEN**

DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 46, PARRAFO ONCE DE LA "LEY", CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE ESTA LEY.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

SE ANEXA A LA PRESENTE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS PRESENTES EN LA REUNIÓN.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS,  
Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**M.C. JESUS MANUEL ELIZALDE VALLES EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO**  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

**C. NORMA ALICIA AGUILAR NAVARRO**  
DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS

**ARQ. JORGE PÉREZ RUBIO**  
DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

**DR. OSCAR ORLANDO GUADRON**  
DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES

*Manoia Angelico de - ee-felix*

*F. Lopez*

*CA*



**M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ**  
CONTRALOR GENERAL

**DRA. MARTHA HERMELINDA PEÑA CEBALLOS**  
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ASESORES**

**DR. LÁZARO GAMBINO ESPINOSA**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

**ISC. MARÍA ANGÉLICA ÁLVAREZ FÉLIX**  
DIRECTORA DE INFORMATICA

**POR LOS LICITANTES:**

**OLIVER ENOC VILLARREAL LIZARRAGA, REPRESENTANTE DE**  
**WORLD NET COMMERCE S.A. DE C.V.**

**EFRAIN CAZARES VALENZUELA REPRESENTANTE DE**  
**ALDANA CLIMA INTEGRAL S.A. DE C.V.**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UAS-DCBI-FAM-LP-01-2020 "UNIDAD REGIONAL CENTRO CAMPUS RAFAEL BUELNA. EQUIPAMIENTO PARA AUDITORIO 1000 BUTACAS (PRIMERA ETAPA)"